

## MEJORA DE LA CALIDAD O INSTRUMENTO DE CONTROL

*Queremos incorporar a este artículo las reflexiones de José Gimeno Sacristán, Prof. del Dpto. de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Valencia quien pone al desnudo el carácter ideológico de esta concepción de "Evaluación" como la realizada en nuestro país y la función de control externo, desde el poder, que cumple sobre el sistema educativo. Al mismo tiempo propono una concepción y metodología distinta de evaluación. Para profundizar al respecto ver "Cuadernos de Pedagogía" Nº 219 - Noviembre de 1993.*

### JOSE GIMENO SACRISTÁN

Es frecuente apreciar la defensa de la necesidad de un sistema global de evaluación de profesorado, centrado en sus prácticas y en los efectos de las mismas, como instrumento de mejora de la calidad de enseñanza en muchas de las políticas de reforma de los sistemas educativos actuales bajo el prisma del neoliberalismo. Se trata de aplicar a la educación los principios productivistas de gestión de la empresa en momentos de recesión en las políticas sociales. La relación entre evaluación y calidad se quiere justificar por un doble argumento por la supuesta capacidad de la evaluación para detectar a los malos profesores y de motivar a los mejores, evitando abandonos y desmoralizaciones, aduciendo la idea de que si a todos se les trata igual no merecerá la pena el esfuerzo individual; porque obligará a los docentes a centrar sus esfuerzos con los alumnos en una serie de objetivos curriculares básicos que se imponen como criterios de calidad. No en vano estas prácticas van ligadas al establecimiento o refuerzo de las currículas nacionales y a la preocupación por el control de las mismas.

La evaluación externa de rendimientos escolares o de objetivos mínimos es una evaluación indirecta de pro-

fesores que puede utilizarse directamente también como un indicador de la eficacia de los docentes y/o de los centros.

Varias objeciones cabe plantear a este supuesto que lga calidad y evaluación directa o indirecta de profesores. En primer lugar, un sistema de evaluación de los profesores, de sus prácticas y de sus rendimientos, sin otros sistemas complementarios de evaluación de otros elementos y condicionamientos, puede llevar a cargar sobre la responsabilidad de los docentes los defectos del sistema escolar o los debidos a deficiencias culturales y sociales de los alumnos.

Es incontestable que los resultados académicos se hallan determinados por varios factores procedente social de los alumnos, condiciones de los centros, funcionamiento de los mismos y por la propia política educativa, y no sólo por los profesores. La calidad es fruto de la concurrencia de múltiples elementos; seguramente la evaluación de profesores no es un recurso muy decisivo para mejorarla.

Así pues, los indicadores y procedimientos utilizados para evaluar a los profesores se convierten en medios a través de los que los expertos y el poder deciden lo que es la buena enseñanza, lo que lleva a cambiar significativamente la conducta de los profesores hacia derrotados deseables (Gillin, 1989). En la medida en que a los docentes se les evalúe por criterios de eficiencia con sus alumnos, ellos reforzarán en éstos la calidad definida. De ahí que la evaluación de profesores cumpla la función de control sobre el profesorado y sobre los contenidos de la enseñanza. En sus formas dominantes, dicha evaluación se suelo caracterizar por apoyarse en una racionalidad técnica, al verse los profesores impelidos a aceptar los objetivos de calidad y de rendimiento del sistema decididos desde fuera de la profesión por quienes tienen autoridad política para hacerlo auxiliados por expertos (Smyth: 246). No son los profesores los que discuten esos criterios. Sin contar con su

voz, sus puntos de vista y sus interpretaciones, mal se puede defender metodológicamente el control de calidad.

Si la evaluación de profesores ha de servir para el control externo, dígame, pero no la camuflémos como ayuda de la calidad y al desarrollo profesional.

Lo que no puede hacerse es confundir el análisis y control de resultados con la naturaleza educativa del trabajo de los profesores.

De lo que se trata es de partir de un concepto distinto de competencia profesional, como algo que está enraizado en las posibilidades personales y profesionales de los profesores, en vez de entenderla como capacidad para dar respuestas a las exigencias de mínimos determinados desde el exterior y desde las fuerzas del mercado.

Merece la pena explorar otros muchos caminos de mejorar la educación antes de lanzarse a la práctica de evaluar profesores directamente o a través de los resultados de los alumnos. Se puede hacer mucho en el terreno de la selección previa de candidatos a la entrada en la formación, durante ésta, en la selección de profesorado a los puestos de trabajo, en el control del cumplimiento de las obligaciones laborales establecidas en el funcionamiento de los centros, en la dotación de medios, en el refuerzo a las familias, antes de acudir a este procedimiento de control. Ligar la evaluación de profesores a la mejora de la calidad refuerza los valores conservadores en educación, traslada a la educación el enfoque productivista de la empresa, refuerza la racionalidad técnica, sin plantear una verdadera política de mejora de la enseñanza.

La evaluación de profesores tendrá valor para el desarrollo profesional sólo si es horizontal, no si es vertical y externa, cuando les ayude a entender mejor, a percibir de otra forma, a encontrar alternativas mejores a su práctica. Sería bueno reconsiderar cómo los medios económicos pueden redistribuirse para mejorar la cali-

dad de la enseñanza si ponderando emolumentos salariales o mejorando las condiciones de trabajo para poder hacer otra práctica más satisfactoria donde quepan tiempos para la reflexión y discusión de lo que se hace, y también, por qué no, de los resultados escolares.

ANA MARIA CERDA

\* Investigadora del Programa interdisciplinario de investigaciones en Educación - (PIIE) - Chile.

La implementación de un Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) formó parte de las estrategias que en los últimos años modificaron profundamente el Sistema educativo chileno en dirección a su municipalización y privatización. Ana María Cerda dice al respecto:

... "En América Latina, la privatización de la educación junto con la estrecha vinculación de la educación al mercado y la descentralización son los componentes fundamentales de los procesos de transformación que requiere el modelo neoliberal"

... "Cuando la evaluación, en su sentido de medición, se sobrevalora, se relega a un segundo plano los procesos de construcción y reflexión del sujeto sobre sus aprendizajes.

En este marco donde la lógica evaluativa es sinónimo de calificación del desempeño profesional del docente, los profesores no se atreven a innovar en formas de enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva más constructivista de aprendizaje: el hacer clases centradas en el aprendizaje significativo y en la valoración del conocimiento para los alumnos, en una primera etapa no asegura resultados óptimos para las mediciones tradicionales del sistema educativo"

... "Las pruebas nacionales como el SIMCE desvirtúan los procesos de enseñanza-aprendizaje centrado en el alumno, en tanto traslada el eje de preocupación a los resultados de la medición externa".